

# Entre cotidianidades: vestidas para trabajar, de visita, para rezar o de paseo festivo\*

Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ

Universidad de Valladolid

## RESUMEN

Alumbrando nuevos criterios de civilización, vida cotidiana y cultura material, muchas cosas estaban cambiando a finales del ilustrado siglo XVIII tanto en el interior de las viviendas de la burguesía y de las clases medias castellanas como en las prendas de vestir femeninas. Los aspectos de ampliación del consumo en ropa blanca de mesa como los relacionados con la variedad de objetos y materias primas para conseguir una apariencia externa más refinada y especializada deben ser analizados en profundidad a partir de los elencos dotales, de los bienes repartidos entre los herederos a la muerte de sus propietarios y de textos literarios de la época para comprender mejor los hábitos de vida cotidianos entonces y su lenta transformación.

**Palabras clave:** Vida cotidiana; Vestido; Mujer; Apariencia pública.

## ABSTRACT

Many things were changing at the end of XVIII century inside the Castilian suite of the rooms and the clothing of the bourgeoisie and middle class. This transformation shows the power of a new civilization, daily life and material culture. The increase of the consumer and other important variety of dresses and raw materials to get a new cutlery, a more refined look and a specialized feminine appearance must be analysed in depth beginning from the dowries, the post-mortem inventories, the goods distributed between the heirs and the literature of that historic moment. In this way, we can understand the daily customs and its progressive evolution.

**Keywords:** Daily customs; Clothing; Woman; Public appearance.

## 1. CARTAS DE PAGO DE DOTE Y LITERATURA DE LA ÉPOCA

En las cartas de pago de dote femeninas protocolizadas ante notario se fijaba el aporte económico dado por las mujeres contrayentes. El montante final capitulado para ese matrimonio sólo se conocía tras la tasación y esos certificados de entrega. Dadas sus implicaciones hereditarias, al ser de plena propiedad de la esposa (“adelantados a cuenta de sus futuras legítimas”), el marido únicamente declararía los obje-

---

\* Este trabajo se inscribe dentro de los planteamientos metodológicos a desarrollar por el proyecto de investigación (VA049A08): *Cultura, Consumo, Moda e Identidades sociales. Mujer, Vestidos y Apariencia en Castilla y en León durante el Antiguo Régimen (siglos XVI-XIX)*.

tos efectivamente recibidos, reconociendo su existencia entonces, aunque sin olvidar posibles ocultaciones y estrategias interesadas.

Al ser el instante de mayor vitalidad consumista, a través de su análisis (y el de los bienes de los *inventarios post mortem* cotejados por Levi<sup>1</sup>, Schuurman<sup>2</sup>, Weatherill<sup>3</sup>, Shammas<sup>4</sup>, Ago, McKendrick, Madureira o Roche) y el inventariado de los comercios, se conoce la tipología y calidades del vestido y los objetos domésticos en su evolución hasta 1850, así como las pautas de adquisición y disfrute cotidiano de los nuevos productos y tejidos. Comparando la tasación dotal urbana con la rural en su evolución temporal entre 1650 y 1860, y diferenciando también los tramos patrimoniales de las mujeres solteras (se omiten los aportes de las viudas), se ofrecen dos tipos de sociedad: una mayoritaria pobreza rural frente al más amplio contraste urbano.

Estas cartas matrimoniales ofrecen un fuerte predominio de la transmisión sobre la aparición de objetos novedosos. Muchos de aquellos bienes eran heredados: primaban los recibidos de los progenitores y no los comprados en esos momentos en el comercio. Los stocks de los negocios no siempre coincidían con las telas y vestiduras del ajuar, definiendo estos últimos mucho mejor las costumbres habituales en el uso tejidos, ropajes y otros bienes de casa de la generación anterior. Así, de la comparación de las prendas dotales con las almacenadas en las tiendas textiles se deduce que el escaparate nupcial era más inmovilista y mucho menos sujeto a los cambios de las modas. No obstante, las dotes constituyen una fuente histórica válida para la comprensión de la evolución de la vida cotidiana castellana: son numerosas y proporcionan una gran riqueza de datos susceptible de ser comparados con otras áreas nacionales o europeas.

Ofrecen un ‘consumo vicario’ o ‘por emulación’. Al cumplir esa función, informan de que, efectivamente, fueron mecanismos de transmisión de pautas de demanda modernas y medios eficaces de introducción entre las capas populares, urbanas y también rurales, de cambios en el gusto y en las modas. Su carácter simbólico y dado que revelan la instantánea de la etapa más dinámica del ciclo vital familiar, muestran los usos más frecuentes y típicos de los bienes del hogar o las vestimentas, al responder a unos moldes sociales perfectamente establecidos sobre lo que debían aportar y acostumbraban llevar las nuevas esposas al matrimonio en función del grupo de procedencia o al que se integraban. La rigidez inherente a este hábito ejemplar constituye una ventaja para aproximarse a los patrones más cotidianos.

---

<sup>1</sup> LEVI, Giovanni: “Comportements, ressources, procès: avant la ‘revolution’ de la consommation”, en REVEL, Jacques (dir.): *Jeux d’échelles. La micro-analyse à l’expérience*, Ahess, París, 1996.

<sup>2</sup> SCHUURMAN, Anton y WALSH, Lorena (eds.): *Material culture: consumption, life-style, standard of living, 1500-1900*, Milán, 1994.

<sup>3</sup> WEATHERILL, Lorna: *Consumer behaviour and material culture in Britain, 1660-1760*, Londres-Nueva York, 1988.

<sup>4</sup> SHAMMAS, Carole: *The pre-industrial consumer in England and America*, Oxford University Press, Oxford, 1990.

Por su parte, escritores contemporáneos nacionales y viajeros extranjeros brindan visiones muy precisas (contrastadas) sobre el vestir y el vivir cotidiano del Antiguo Régimen.

## 2. DIVERSOS ENFOQUES DE ANÁLISIS

La comprensión de la vida cotidiana, entre lo público y lo privado, en la España Moderna pasa por enfoques multidireccionales y poliédricos. Las representaciones artísticas, las semblanzas literarias o los relatos coetáneos pueden alumbrar la cotidianidad, siempre que el ojo logre captar sus destellos y la metodología sea la apropiada. En todo caso, los hábitos más populares, las muestras de cultura material y múltiples rasgos de civilización, mentalidad o políticos junto a las posibilidades de acercamiento a la evolución de las demandas y consumos permiten vislumbrar no pocas nuevas vías de acercamiento al devenir de aquellas grandes mayorías castellanas ‘sin voz’ durante el largo Antiguo Régimen.

### 2.1. *Vida cotidiana y cultura material*

Nos es poco lo ya escrito sobre ‘vida cotidiana’. Desde lo ya redactado desde distintos espacios europeos en los años noventa<sup>5</sup> hasta las más recientes aportaciones hispanas<sup>6</sup>. Los activos equipos de investigación hoy existentes sobre diversas facetas de lo cotidiano en la Península Ibérica: en Guimaraes (encabezado por la doctora portuguesa Isabel dos Guimaraes), Madrid (Franco Rubio), Barcelona (Pérez Samper), Córdoba (Peña), Sevilla (Núñez Roldán), Granada (Arias de Saavedra) o Valladolid (García Fernández) son buen reflejo de esa nueva tendencia his-

---

<sup>5</sup> LEVI, Giovanni: *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piemontés del siglo XVII*, Nerea, Madrid, 1990; SARTI, Raffaella: *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*, Crítica, Barcelona, 2002; o WARO-DESJARDINS, Françoise: *La vie quotidienne dans le Vexin au XVIII siècle d'après les inventaires après décès de Genainville (1736-1810)*, Editions del Valhermil, Pontoise, 1992.

<sup>6</sup> SAAVEDRA, Pegerto: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Crítica, Barcelona, 1994; HERNÁNDEZ LÓPEZ, Carmen: *Calles y casas en el Campo de Montiel. Hogares y espacio doméstico en las tierras de El Bonillo en el siglo XVIII*, Diputación Provincial de Albacete, Albacete, 2007; IMÍZCOZ BEUNZA, José M<sup>a</sup>: *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*, Txertoa, San Sebastián, 1995; MARTÍNEZ GIL, Fernando: *La invención de Toledo. Imágenes históricas de una identidad urbana*, Almud, Ciudad Real, 2007; CASTELLS, Luis: “La historia de la vida cotidiana”, en HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Sobre la historia actual. Entre política y cultura*, Abada, Madrid 2005; FRANCO RUBIO, Gloria: *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*, Libertarias, Madrid, 2001; PÉREZ SAMPER, M<sup>a</sup> Ángeles (ed.): *La vida cotidiana a través dels segles*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2002; NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco (ed.): *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007; o DUBERT, Isidro: *Cultura popular e imaxinario social en Galicia*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 2007.

toriográfica. No obstante, debe seguir perfilándose para no quedarse en meros análisis descriptivos, puntuales, costumbristas o regionales, centrándose en profundizar en las visiones filosóficas -y económico-sociales- donde se incluían y que permitieron su desarrollo.

Resulta imprescindible, en este sentido, un profundo debate de ideas y conceptual, de visiones comparadas con la realidad italiana, francesa o centroeuropea, que busque los porqués y aúne medidas, bibliografías y conclusiones; y, fundamentalmente, aceptación de los parámetros básicos que centre ‘el sentido de lo cotidiano’.

Desde ese punto de vista debe enfocarse el análisis de los populares sainetes escritos, y representados, durante el siglo XVIII, en la medida en que pormenorizan muchos de los rasgos materiales y cotidianos que caracterizaban la sociedad española de aquella centuria, y que representaban la escenificación de dos posturas antagónicas para el devenir del progreso nacional, en virtud de las pasiones encontradas a favor y en contra que generó sobre los nuevos hábitos de conducta vinculados a Europa o que querían seguir apostando por el casticismo.

Extractamos algunos pasajes notables del *Hospital de la Moda* de Ramón de la Cruz. Su ataque al mundo petimetre, a la concepción petimetra de la vida, es rotundo<sup>7</sup>.

Desengaño e Hidalgo, Crítico y Crítica, centaban por igual sus burlas y diatribas contra Petimetre, Petimetra, Dengosa, Presumida, Sastre, Peluquero y Modista; sólo el Majo parece salvarse. Constituían un grupo contaminado por los graves excesos foráneos, plaga epidémica tal que debía atajarse drásticamente, hospitalizando a aquellos ‘virus enfermos de la moda’ que estaban contagiando rápidamente a toda la sociedad española.

He aquí algunas de esas pinceladas críticas, escenificadas entre bambalinas, tan del gusto popular por contraste frente a sus hábitos cotidianos y su cultura material tradicional respecto a costumbres alimenticias, del vestuario y del propio lenguaje.

33-39 Desengaño [vestido rigurosamente a la española antigua]: porque médico soy de las costumbres

[y ¿qué males cura?:] males de moda, petimetrería,  
lo histérico y lo crítico importuno.

68-70, 94-97 Hidalgo: Veréis que risa, cuando todos andemos sin camisa.

Os conozco por vuestros atavíos.  
Soy un español tan bueno  
[cuando] tanto pobrecito enfermo [veo]  
apestado de la moda.

Y anhelando su remedio, he fundado un hospital.

137-138 Crítico y Crítica [contra los muy petimetres]: *Y bien, madama*, esta noche [en la tertulia]

vaya a la francesa, que es más moderno  
... Veritablemente, anviente, plesanterías  
... Meprisable, garante, interpresa  
... cabriolé... a la degasé va puesto  
... a la dernier parisién.

<sup>7</sup> *El hospital de la moda* (sainete, de don Ramón de la Cruz, siglo XVIII).

- 166-168 Hidalgo: La lengua les cogió a estos  
la moda, pues sólo hablan galicismos.
- 180 Desengaño: Éste es mal contagioso.
- 184 Hidalgo y Desengaño: Están enfermos, y aún desahuciados.
- 257-283 Petimetra: Yo me voy sofocando;  
como que llevo:  
lo primero, la mantilla,  
capotón de terciopelo,  
el dominó, manteleta  
y la casaca, que cierto,  
como es de rizo, acalora.  
... [y además] la paletina.  
... Es de moda y es de abrigo.  
... Pues ¿por qué he de ser yo menos  
que las demás que lo llevan?;  
aunque volviera de recio  
el calor, hasta la Pascua  
es preciso todo esto.  
Petimetre: es moda,  
y parece que hasta el tiempo  
respeta a los petimetres.
- 294-308 Petimetre: ¿Habéis hecho algún exceso?  
Dengosa: Cinco tazas de café,  
porque aunque con él me quemo,  
¿qué dama hay que no le tome?  
Petimetre: Eso es todo golosina.  
Yo jamás tomo puchero  
a la española, sino  
*fricandó*, tal cual relleno,  
*fricasé*, cremas, computas  
y licores extranjeros.
- 317-337 Presumida: Ya sabéis que ahora se estila talle largo.  
Y largo... largo; pues yo,  
aunque de gorda reviento,  
conozco algunas que damas  
parecen vestidas, y esto  
lo hace el sastre.  
Hacedme una cotilla  
que me baje siete dedos  
el talle y me lo reduzca  
como a una tercia de grueso.  
Sastre: *Trovará la tela forte.*  
Mas convengamos el precio:  
si he de hacerla a la francesa,  
seis doblones nada menos,  
o a la española, un doblón.  
Presumida: Vístame yo a lo extranjero  
y más que gaste los ojos.
- 341-347 Majo: Un hombre de bien:

- Juan Jusepillo, el arriero,  
 con su moza, su guitarra,  
 su espada, su contoneo,  
 su coetilla, su cinto,  
 su capita, su sombrero,  
 su cofia y su pañolete.
- 370-372 Peluquero: que peina de todas modas,  
 y corta con primor el pelo.
- 377-382 Modista: [en esta caja llevo] Herraduras para el cuello,  
 respetuosas, cabriolés,  
 caídas, pulseras, pañuelos de marlí...  
 Desengaño: Este Merlín tiene encantado al universo.
- 399-400 pues del francés están  
 corruptos hasta los sesos.
- 418-420 Crítica: Nosotros, del galicismo  
 olvidamos nuestro idioma.
- 421-425 Desengaño: Dénselos baños a éstos  
 en las fuentes castellanas,  
 para que adviertan los necios  
 que adonde sobra agua dulce  
 de la salobre bebieron.
- 442-445 Entrar en las modas es  
 la perdición de los pueblos.
- 483-485 Ellos [petimetres] se irán, que, en oyendo  
 verdad, la gente de moda  
 al instante tuerce el cuerpo.
- 486-489 Majo: Dejarlos, que harto trabajo  
 tienen con sus devaneos;  
 y pues les ha dado pesar  
 el ver frustrado su intento.

Empero, no es el único enfoque posible... y debe interrelacionarse con otros muchos: al menos dos de las visiones que resumimos y hacemos nuestras a continuación.

## 2.2. *Civilización, mentalidad y época: “Vestir a la antigua y pensar y obrar a la antigua”*

Los viajeros extranjeros destacaban el contraste. Querían transformar la realidad de la vestimenta nacional para, mediante un cambio racional de los usos externos, modificar toda la anquilosada mentalidad española. Francia, se esforzaba por introducir sus “maneras cortesas, corrigiendo aquellos usos más indecentes”: en vano, pues “no todos se prestan”, e incluso se oponían, negativamente orgullosos, a los novedosos e impresionantes avances. Parecía que el vestir denunciaba unos hábitos arcaicos generalizados y comportamientos vitales anquilosados.

Se sorprendían de “todas nuestras maneras”. Las costumbres cambiaban lentamente, pero, durante el XVIII, el principal objetivo no debería ser ya llevar siempre

encima “todo el adorno visible para la apariencia exterior”, máxime cuando “fuera de vestirse no saben nada más”. Por eso, “nos miran como a gente de otro mundo y no cesan de considerar nuestro aspecto con aclamaciones” dado que el pueblo “viste de manera tan extraña que produce un efecto ridículo”, debido a que “se complacen en tener en todas las cosas maneras contrarias a las de Francia”. Así “se nos reconoce en nuestro porte que somos extranjeros”.

Las ‘luchas de estilo’ se convirtieron en piedra angular de la batalla política, cultural e ideológica: afrancesados y petimetres frente a majos y castizos. Denotaban reconocimiento por el traje exótico, extrañeza frente a los hábitos no propios, deseo de pasar inadvertido vistiendo de la forma más parecida posible a los demás, mantenimiento de la identidad externa o integración y mezcla de modas ‘por mitad’ o imitación de las ‘más convenientes’. Los cambios estéticos -externos y de mentalidad-, concitaban enconadas polémicas, ideológicas y públicas, máxime cuando todo procuraba desarraigar ciertas modas y formas de vestir consolidadas para cortar el excesivo gasto de las prendas lujosas y que restasen laboriosidad o al entender que trastocaban la norma ideológico-religiosa (generando escándalos) y el orden público (tratando de impedir la imitación privilegiada y la disolución de las barreras estamentales)<sup>8</sup>.

La pugna entre la modernidad, rompiendo con los estereotipos y modelos precedentes, y el mantenimiento de los hábitos tradicionales, presentaba un campo abonado de lucha en este controvertido capítulo, porque “lo que tienen en el corazón bien lo muestran en el traje”.

Pese a la visión de los petimetres luciendo sus galas por todo Madrid, aún a finales del siglo XVIII se sorprendían del gran continuismo de la vestimenta castellana (“muy chocante: de esa guisa se asemejan realmente a los antiguos caballeros armados, contribuyendo a la ilusión de creerse de repente transportados a la Edad Media”), lo que no estaba reñido con que ellos mismos se vistiesen “al punto a la moda del país, cargados de golillas y de todo el atavío castellano, pues de otro modo no se es bien visto... y es necesario ir de negro”.

Desde todos esos aspectos, el traje se relacionaba con la costumbre y con lo que se ‘traía habitualmente’, según el modo particular de vestirse cada grupo de personas, o el usado de forma general en cada provincia. Esa idea de contingencia de lo habitual provocó un constante ataque contra los excesos en el vestir, el desorden de la indumentaria, los abusos de la moda y los nuevos usos propiciados por la misma. Así, con sentido político, de conflicto, de resistencia o cambio, se criticaba el formalismo, engolamiento y vetustez de los golillas (que portaban vestimentas antiguas “a la española”) tanto como a los refinados, extranjeros y modernos afrancesados petimetres. Se mezclaban esclavitudes estamentales con ansias moderniza-

---

<sup>8</sup> SAAVEDRA, Pegerto y SOBRADO, Hortensio: *El siglo de las Luces. Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2004, p. 267. Véanse: CLAVIJO Y FAJARDO, José: *Libro de modas. Ensayo de currutacos, pirracas y madamitas del nuevo año*, Madrid, 1795; ZAMÁCOLA, Juan Antonio: *Elementos de la ciencia contradanzaria, para que los currutacos, pirracas y madaminas del nuevo año puedan aprender por principios a baylar las contradanzas por sí solos o con las sillas de sus casas*, Madrid, 1796; y MOLINA MARTÍN, Álvaro y VEGA, Jesusa: *Vestir la identidad, construir la apariencia. La cuestión del traje en el XVIII*, Museo del Traje, Madrid, 2004.

doras, consideraciones nacionalistas con el gusto por las novedades, costumbrismo autóctono con otros peligros foráneos y disputas teologales-morales con prácticas castizas: manolas y currutacos. En fin, extensión de las controversias ideológicas sobre los ropajes.

Así, en el *Cádiz* de 1810 cierto personaje reivindicaba volver a “vestir a la antigua..., porque con ello vendría el pensar a la antigua, y con el pensar el obrar, que es lo que hace falta; porque la moda francesa ha corrompido las costumbres, y con las modas, pelucas y colores, han venido la falsedad de trato, la deshonestidad, el descaro de la juventud, la falta de respeto a los mayores, la irreligión y el ateísmo”. Constituían nuevas formas de vida, consumo y cultura.

“Púseme un deshablí. Vino Mr. Lavanda; empecé mi toileta. Mandé pagar mi modista. Pasé a la sala de compañía. Me sequé toda sola. Entró un poco de mundo. El maitre d’hotel avisó. Mi nuevo jefe de cocina es divino; él viene de arribar de París. Tomé café y licor. Fui al espectáculo; la pieza que han dado es execrable y nada galante; los actores pitoyables; sus vestidos horribles. Es preciso matar el tiempo. Tomé de la limonada. Entré en mi gabinete para escribirte ésta. Mi hermano no abandona su humor de misántropo; él siente todavía furiosamente el siglo pasado. Mi primo ha dejado a la joven que él entretenía”<sup>9</sup>.

### 2.3. El consumo en Europa ante los profundos cambios de mentalidad del XVIII

Londres fue el centro de los escaparates y maniqués que, casa por casa, sirvieron para difundir los nuevos gustos en el vestir. En las ciudades inglesas se desarrolló una prensa que, desde publicaciones especializadas como *Lady’s Magazine*, incluían anuncios para promocionar rápidos cambios en las modas, reflejando una significativa transformación nobiliaria y una ideología burguesa posterior, pareja a nuevas formas de vida y de consumo. Dinámica facilitada por la acción de los vendedores ambulantes (*manchester man* y *scotch drapers*) que, a diferencia de los buhoneros castellanos, se centraron en la venta de productos industriales modernos en espacios cada vez más alejados de las urbes, en la aplicación de métodos de oferta de crédito aplazado y controlando áreas concretas donde articulaban clientelas cada vez más estables<sup>10</sup>.

Otro ejemplo claro y significativo de esa dinámica consumista fue el parisino. Allí los cambios en las modas y el afianzamiento de una civilización del lujo, extendidas por toda Francia a finales del siglo XVIII, fueron un fenómeno de epicentro urbano, iniciado tras la denominada ‘revolución del lino’, y en paralelo al desarrollo de un progresivo gusto por la ropa interior, la utilización de pañuelos lujosos, el adornar sus mesas con mantelerías cada vez más finas o la multiplicación por docenas del número

<sup>9</sup> CADALSO, José: *Cartas Marruecas*, Madrid, 1793 (Espasa Calpe, Madrid, 1979), carta núm. 35.

<sup>10</sup> MCKENDRICK, Neil: “Commercialization and the economy”, en MCKENDRICK, Neil, BREWER, John y PLUMB, John H.: *The birth of a consumer society. The commercialization of Eighteenth-century England*, Harper Collins Pub., Bloomington, 1982



de sus camisas. Acentuándose el papel de la mujer en esa difusión de modas, amén de la importancia de los grabados y las gacetas, se convirtió en un proceso muy ligado, además, al conjunto de las modificaciones ideológicas del momento. Los albores de la Revolución Francesa contemplaron la irradiación de las luces, la individualidad y la privacidad, afectando incluso al rol, cada vez más independiente, de la mujer en sociedad: el lenguaje de la apariencia y la novedad, manifestación de aquellas nuevas costumbres, se cargaron de un fuerte contenido político y revolucionario. Desde el epicentro de París-Versalles y después de 1789 se lucía una cultura burguesa nueva: con sede en la ciudad y basada en la propagación de la cultura escrita (prensa y lectura cotidianas) y el debate sobre la plasmación pública de la exhibición de uno mismo junto a toda la denominada ‘revolución de las apariencias’<sup>11</sup>.

El conocimiento de la casa lisboeta también proporciona claves sobre la evolución de las sensibilidades privadas de sus grandes comerciantes, la emergencia de una civilización de confort y el culto por los objetos y los espacios individualizados, dentro de una visión más cosmopolita y moderna. Debían ajustarse los recintos a los nuevos hábitos sociales. Los lugares se volvían más selectivos, tomando una connotación negativa la no diferenciación funcional de cada sala: mejoraba la cámara principal, íntima y zona exclusiva, asegurando un ‘territorio vital’, frente al extendido “igualitarismo de la pobreza que impedía el lujo de la diferencia”. Así, la cultura material se desarrollaba a partir de la valoración de la vivienda como otro índice de reputación social (escala de comodidades, confortabilidad y ostentación), de la tendencia hacia ambientes y mobiliarios hogareños especializados funcionalmente, más la noción de intimidad, la incorporación de normas de convivencia cotidiana con ruptura de fronteras entre el dominio público y los cambios en la organización de los ámbitos privativos (percepción de universos personales) y sus consecuencias para el consumo (al alterar las relaciones afectivas entre los hombres y las cosas -con revalorización de las lozas para exposición en las bien equipadas vitrinas en áreas apropiadas para recibir-). Libertad, privacidad y ciudadanía, en suma: una nueva sociabilidad burguesa y comercial con otras reglas<sup>12</sup>.

Y en la Roma papal, y aunque todavía no se contara con una clara separación entre lo público y lo privado que privilegiara la esfera de lo íntimo, algunos ajueres de finales del siglo XVII testimoniaban ya esplendor o refinamiento, cuando ‘las cosas’ reflejan historias de ofertas y demandas, de circuitos culturales, de contexto social y apariencia pública<sup>13</sup>.

Constituyen visiones sociales y culturales de la economía, cuyos cambios, con centro e irradiación urbanos, eran facetas de una nueva concepción filosófica vital. Propugnaban nuevas demandas y notables cambios en sus estilos de vida cotidianos:

---

<sup>11</sup> ROCHE, Daniel: *La culture des apparences. Une histoire du vêtement. XVIIe-XVIIIe siècle*, Fayard, París, 1989.

<sup>12</sup> MADUREIRA, Nuno L. G.: *Lisboa. Luxo e distinção, 1750-1830*, Fragmentos, Lisboa, 1990; y MADUREIRA, Nuno L. G.: *Cidade: Espaço e Cotidiano (Lisboa 1740-1830)*, Livros del Horizonte, Lisboa, 1992.

<sup>13</sup> AGO, Renata: *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*, Donzelli, Roma, 2006.

avanzaban hacia civilizaciones más modernas. La evolución de la cultura material en la Castilla interior también apuntaba en esa dirección, aunque las contradicciones fuesen mucho más notorias, los implicados en tal proceso eran poco numerosos y las inercias, frenos y tradiciones se mantuviesen durante más tiempo<sup>14</sup>.

### 3. LAS PERMANENCIAS Y LOS CAMBIOS DURANTE LA CENTURIA ILUSTRADA EN LA CASTILLA INTERIOR<sup>15</sup>

Ya desde el siglo XVI, se criticaban los abundantes “gastos extravagantes” cortesanos de la época. Y para el XVIII, la polémica se centraba en el debate que levantaba la extensión del lujo y el deseo de adoptar nuevas formas de proceder y de aparentar, con su efecto sobre la vida cotidiana y el consumo de artículos<sup>16</sup>. Otros, subrayando el carácter europeo de este fenómeno, advertían que la importación de modas de Francia era el fruto del “gusto por las cosas superfluas de la vida”, conectando ese hecho con un nuevo vocabulario, reflejo perfecto de postulados más modernos<sup>17</sup>. Y no era algo exclusivo de las últimas décadas del Setecientos ni meramente urbano, cuando en los ámbitos rurales también se percibía ya mediada la centuria. Además, era una ‘epidemia de imitación’ que tenía su foco en el vestir femenino. Así, la legislación procuró en vano frenar los lujos y excesos en las joyas y ropas, aunque aquel decretismo borbónico mirase al *bien público y al buen gobierno; por ser de mi real desagrado las modas escandalosas en los trajes de las mujeres y contra la modestia y decencia que en los hombres debe observarse*<sup>18</sup>.

Sería un proceso claramente discernible en las ciudades, en la construcción espacial, en las formas de vida urbanas, en la imagen que aquellas villas tenían o querían ofrecer, en su ocio, en sus tiendas, en las costumbres, en una concepción más racional de las áreas domésticas...; en todo lo que tal clima de renovación revela sobre las conductas familiares comunitarias cotidianas.

En efecto, el XVIII fue una centuria de remodelación urbanística, cuyo paisaje proyectaba una nueva concepción del ocio y la vida doméstica. Y no sólo era el caso de Madrid, sino también el de Salamanca, que vio nacer por entonces su Plaza Mayor. También en Valladolid se abrieron paseos y arboledas. Todo anunciaba formas

---

<sup>14</sup> Véanse las agudas aportaciones sobre esta temática, dirigidas por el doctor Yun Casalilla, presentadas en la Sesión Plenaria “*Pautas de Consumo, 1500-1850*”, del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica, celebrado en Zaragoza, entre el 19 y 21 de septiembre de 2001.

<sup>15</sup> Véanse con atención: TORRAS, José M<sup>a</sup> y YUN, Bartolomé (dirs.): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999; y LLOPIS, Enrique, TORRAS, José M<sup>a</sup> y YUN, Bartolomé (eds.): *El consumo en la España pre-industrial*, número extraordinario de la *Revista de Historia Económica*, Madrid, 2003.

<sup>16</sup> Véanse: GUEVARA, Antonio de: *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, Valladolid, 1539 (Madrid, 1975), pp. 67-77; y SEMPERE Y GUARINOS, Juan: *Historia del Luxo y de las Leyes Suntuarias de España*, Madrid, 1788.

<sup>17</sup> CADALSO, *op. cit.* (nota 9), carta 35.

<sup>18</sup> *Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Madrid, 1805 (libro 6, título 12).

novedosas de exhibición de la propia persona y del atuendo, cuya importancia en la extensión de las modas sería notable y en constante aumento<sup>19</sup>.

También se racionalizó el espacio comercial urbano. Frente a las antiguas ‘islas de tiendas’ surgían nuevos centros de mercado, y un callejero mucho mejor organizado por concentración de locales estables, rodeándose, además, de mesones donde paraban los arrieros; en combinación con una regulación de la disposición de los ‘cajones’ y la mejora de la posibilidad de acceso de los compradores. Zonas centrales convertidas en bazares, invitando a obtener más fácilmente las mercancías buscadas e incitando a la adquisición de otros productos nuevos diferentes.

Los progresos en las técnicas de comercialización y promoción impresa de productos mediante publicaciones ocasionales y periódicas, también comenzaban ya (el *Diario de Madrid*, el *Pensador* o la *Pensadora* de Cádiz), aunque su función publicitaria o de extensión de novedades, más que animar, tenían como objetivo “ridiculizar las modas”: no abundaba aquí como en Francia tal especialización: muchas gacetas incluían ‘Noticias’, pero muy pobres<sup>20</sup>.

Tampoco faltan las apreciaciones sobre la ‘entera libertad’ que gozaban las mujeres en materia de vestir, cada vez más sujetas a la moda francesa. Flexibilidad en la adopción de un nuevo aire en el vestuario retratado por Joseph Townsend cuando, en 1787<sup>21</sup>, llamaba la atención sobre el hecho de que “en España todos los hombres iban vestidos con telas de algodón de Manchester y no se veía una dama sin su velo de muselina, a pesar de todas las severas prohibiciones”. Y similares expresiones advertía Peyron en 1772, para quien se venía produciendo una rápida difusión del modelo galo y “no es raro ver a un simple obrero de 50 años vestido con un traje de tafetán rosa”, atribuible a que “no hay en este punto aquí ninguna dificultad de rango”.

Así empezaba Cadalso una de sus misivas<sup>22</sup>: “nos vestimos como nuestros predecesores ha dos mil años; los muebles de las casas son de la misma antigüedad de los vestidos; la misma facha tienen nuestras mesas, trajes de criados y todo lo restante; por todo lo cual sería imposible explicar el sentido dañino de la voz *lujo* [abundancia y variedad de las cosas superfluas a la vida]... en Europa, donde los vestidos se arriman antes de ser viejos, esta voz es muy común”. Sin embargo, concluía: “al poderoso de este siglo despiértanle dos ayudas de cámara primorosamente vestidos; toma café de moca exquisito en taza traída de la China por Londres; pónese una camisa finísima de Holanda, luego una bata de mucho gusto

---

<sup>19</sup> GARCÍA, Máximo y YUN, Bartolomé: “Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen (Sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda)”, en FORTEA PÉREZ, José I. (ed.): *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (S. XVI-XVIII)*, Universidad de Cantabria, Santander, 1997, pp. 245-282.

<sup>20</sup> BERISTÁIN, José Mariano: *Diario Pinciano, primer periódico de Valladolid (1787-1788)*, edición facsímil, Valladolid, Grupo Pinciano, 1978.

<sup>21</sup> GARCÍA MERCADAL, José: *Viajes de Extranjeros por España y Portugal (Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1999; Joseph Townsend, 1787.

<sup>22</sup> CADALSO, *op. cit.* (nota 9), carta 41.

tejida en Lyon; lee un libro encuadernado en París; viste a la dirección de un sastre y peluquero francés; sale con un coche parisense; va a comer las viandas calientes en vajilla labrada en París o Londres, y en platos de Sajonia o China las frutas y dulces; paga a un maestro de música y a otro de baile, ambos extranjeros; asiste a una ópera italiana, bien o mal interpretada, o a una tragedia francesa”.

Por lo tanto, tales testimonios deben ser tomados con no pocas cautelas. Las contradicciones en los comportamientos, lujos y hábitos domésticos castellanos eran muy serias<sup>23</sup>.

Numerosas viviendas no denotaban la implantación de pautas de consumo nobiliario o burgués. El interior de las casas, incluidas las mejores, estaban muy lejos de esa cultura material de raíces consumistas que podría estar empezando a cambiar los hábitos de vida. Los viajeros se extrañaban, Townsend, sobre todo, de la pobreza y falta de distinción de espacios, denotando además un escaso grado de intimidad y sentido de lo privado; y ello, no sólo en el campo, sino también en las grandes ciudades, focos claves en la difusión de las costumbres: “en gran parte de España, hasta en familias distinguidas, tres o cuatro personas ocupan a menudo una alcoba, y un mismo cuarto sirve a la vez de habitación y de recibidor”. Ausencia de privacidad doméstica percibida en el ritual de los visitantes de entrar en las residencias hasta los aposentos de la esposa directamente, cuando “todas las partes son fácilmente accesibles”. Faltaban aún décadas para que se elogiaran las salas interiores madrileñas por su estilo más reservado e individual.

Tal falta de distinción en la distribución de los espacios interiores continuaba hacia 1770-80<sup>24</sup>. Mientras, oratorios y capillas, al igual que el lugar reservado y segregado de los estrados, muy bien decorados con sitiales para uso de la mujer, empezaban a olvidarse (en 1702, el patrimonio mueble del vallisoletano don Diego Carranza, oidor de la Chancillería, se tasó en 51.482 reales<sup>25</sup>. No volverán a encontrarse con posterioridad los dos estrados que disfrutaba su casa, valorados en 2.784 rls.: “uno, con sus doce almohadas de terciopelo y damasco y una alfombra de Alcazar; el otro, compuesto de una alfombra turca y otras ocho almohadas de damasco”). Sólo entre los privilegiados, y no siempre, lentamente, las habitaciones asumían funciones específicas, el uso de los gabinetes se generalizaba (salón principal, pieza de comer) y se diferenciaba el ámbito familiar del de trabajo. Era la nueva noción ilustrada del individualismo, también entre las reducidas clases medias castellanas. El aposento (‘en la planta noble, al subir la escalera principal’) se sustituía por diferentes salas; pero ¿se concretaba la función de cada una?

El acaudalado tratante local, don Miguel Ibáñez, tenía su casa perfectamente distribuida allá por 1778. Los muebles de cada espacio cumplían funciones específicas de dormitorio, sala de estar y de trabajo, con las camas, sillas, escritorios y

---

<sup>23</sup> CRUZ, Jesús: *Los notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal española*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

<sup>24</sup> BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz (dir.): *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, El Viso, Madrid, 2006.

<sup>25</sup> OSORIO DE LA CADENA, Antonio: *La virtud en el estrado. Visitas juiciosas. Crítica espiritual*, Madrid, 1766.

mercancías claramente separadas. Pero era una excepción, aún entre aquellos sectores pudientes y vanguardistas. Así, la cocina de la rica viuda doña María Anciles era un verdadero dormitorio comunal (las medias fuentes de talavera y la chocolatera compartían espacio con nueve colchones, la cuna y cuatro camastros), en contraste con los abundantes artículos de su tienda apilados en los entresuelos, pero también con la gran cantidad de cornucopias y cuadros “y la jaula de alambre del salón”; igual que en 1703 se mezclaban los muebles en el portal, trastienda y cuartos del espadero Juan de Dueñas.

El estudio de las dotes matrimoniales reafirma esa misma instantánea contradictoria. La atención de las necesidades de cada nuevo hogar marcaba la estructura de la dote. La apariencia externa definía las claves de la diferenciación social. A medida que se aproximaba una época más liberal y burguesa otras consideraciones relacionadas con las modas o el lujo y el confort cotidiano se fueron acentuando, aunque primero y de forma más acelerada en los centros urbanos. Por ello, además de los enseres imprescindibles, desde mediados del XVIII, muchas más prendas y una cada vez mayor diversidad y cantidad de objetos debían agregarse al ajuar, para cubrir también un más amplio y variado lucimiento personal, a la par que unas mejores condiciones de habitabilidad y comodidad corporal, doméstica y pública no siempre se aprecia.

La tenencia de bienes duraderos se articulaba en función del patrimonio y la renta. Las haciendas más reducidas presentaban unos porcentajes en textiles, adorno de casa, mobiliario y menaje de cocina muy elevados (superiores a las tres cuartas partes del equipaje dotal), mientras que en las dotes de los grupos acaudalados, aunque fuesen notables las cantidades invertidas en vestir la casa y el cuerpo, con más objetos y diversificados, dada su mayor velocidad de renovación del ajuar, se concentraban en joyas, dinero en efectivo, bienes inmuebles y raíces, oficios públicos y los géneros de sus mercaderías. Por tanto, y aunque el consumo, tanto el externo de la indumentaria como el doméstico, deba relacionarse con los conceptos de nivel cultural, mentalidad o el deseo de demostración de la posición social, puede apreciarse una clara diferenciación en la composición de la dote en función de la gradación de la riqueza.

Al concentrarse las donaciones en el tiempo de la boda, la estructura dotal habitual presentaba fisonomías muy diferentes en sus distintos niveles económicos. La cultura de los ‘consumidores medianos’ determinaría una propensión a la adquisición de productos mucho mayor que en los extremos de la base y la cúspide social. Los bajos índices de inversión dedicada al ajuar doméstico entre los sectores con mayores ingresos sólo implican que su peso relativo era más reducido respecto al volumen total de los bienes aportados, y nunca inferior al de los grupos con menores recursos. La calidad de los enseres también precisa esas tendencias de la demanda, pues remarca el contraste de la importancia de los tejidos y la hacienda mueble frente al peso del dinero o los bienes raíces e inmuebles en función de la cuantía y gradación de las dotes<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> BAIXAULI JUAN, Isabel A.: *Casar-se a l'antic règim. Dona i família a la València del segle XVII*, Universidad de Valencia, Valencia, 2003; y de la misma autora: *Dona i família a la València del segle XVII: dot i creix*, Universidad de Valencia, Valencia, 1998.

#### 4. COORDENADAS (COMPARADAS) DE ESTUDIO

Como se ha señalado, y volveremos a insistir sobre este extremo, ciertos grupos urbanos, femeninos, para cubrir sus crecientes necesidades más fuera que dentro de sus ámbitos hogareños, fueron más dinámicos y propensos a los cambios de estilo. Cuestiones ideológicas, de posibilidad real en todos los sentidos y de apariencia marcaban los contrastes comparativos.

##### 4.1. *La efervescencia de la ciudad*

Frente a un mayor arraigo de las tradiciones populares rurales, el peso de las mutaciones se concentraba en los espacios urbanos madrileño y de la periferia nacional. Por las razones que están en la mente de todos: en resumen, por el nuevo cúmulo de necesidades que el entorno callejero exigía para deambular a la moda y no estar mal visto.

##### 4.2. *Una cuestión de minorías: en la corte y entre elites, burgueses y clases medias*

Frente a los prototipos eminentemente populares ('vulgo'), mantenedores de las capas y de los chambergos, jubones y calzas, una minoría mucho más pudiente, cercana a los espacios cortesanos, vinculada a los flujos de mercancías e ideas y viajera-leída (instruida-letrada-ilustrada-crítica) pudo ir progresando en la propuesta de otras cotidianidades.

##### 4.3. *Dentro y fuera de casa*

Siempre se relegó el cubrir las exigencias de la alcoba o de la mesa frente a la progresiva modificación de las pautas adquisitivas en cuanto a la cotidianidad para surtir de una forma más moderna y variada, y en cantidad suficiente, la cuestión de la etiqueta personal. Las innovaciones llegarían por esa vía de modernización, primero, respecto a lo que los demás apreciaban de uno mismo.

##### 4.4. *Mujer y "nuevas modas"*

La moda no era exclusivamente femenina, pero fuentes documentales y textos literarios abundan en centrar en sus comportamientos las nuevas expresiones de lo cotidiano.

Ya en el Valladolid de 1603, la calidad femenina se fundamentaba en su apariencia<sup>27</sup>:

---

<sup>27</sup> DA VEIGA, Tomé: *Fastiginia. Vida cotidiana en la corte de Valladolid*, edición facsimil, Grupo Pinciano, Valladolid, 1989.

“toda la riqueza de la mujer consiste en sus vestidos y cadenas, su Dios su gusto; con toda esa buhonería salen adornadas las vallisoletanas de la corte los días de fiesta, que son los trescientos sesenta y seis del año, porque nunca pierden uno ni dejan cosa en el arca que no lleven sobre sí; su traje es notoriamente mejor, fácil y lucido: si tienen buenos bajos bien pueden ir vestidas mozas y viejas como gusten”.

Posteriormente, en pleno siglo XVIII, el padre Isla sentenciaba<sup>28</sup>: “es un reverendísimo Matusalén, de esos que alcanzaron las valonas” o se hablaba tanto de “petibonets, surtús y ropas de chambre que no puede esperar buena acogida el [antiguo] que llame cofias, batas y sobretodos a esos muebles”. Algunos de aquellos jesuitas más o menos ilustrados encabezaron las diatribas contra aquella ‘nueva mala moda afrancesada’. Así sentenciaba un labriego:

“nunca pensaría en el tontillo ni para su mujer ni para su hija, pues ni mi madre ni mi agüela usaron enjamás esas envinciones. ¿Galones d’oro, encajes de prata, mantos de tafetán de lustre, embanicos d’a dobrón, manguito enfornado por de fuera en terciopelo, y otras mil embusterías c’usas tú y quieres c’usen tus hijas? Una saya de estameña, basquiña de cordellate, enguarina de paño fino en los días recios, capa sobre la cabeza con su vuelta negra de rizo o un embanico redondo de papel pintado; éstas eran sus galas. Ansina vivieron muy honradamente; y no tú, que los días de fiesta pareces una condesa y tus hijas marquesicas, siendo así que no sois más que unas probes labradoras, sin considerar que causáis risa a las personas de meollo, porc’al fin, por más que la mona se vista de seda, mona se queda”.

El *contagio francés* “ha inficionado especialmente a las mujeres: como todas son naturalmente inclinadas a la novedad... todo lo hacen a la francesa, afectando el aire francés en todos sus gestos... es el lenguaje a la moda y la moda de la extravagancia y no es creíble la ansia con que lo han adoptado”: modernidades para aquellos (“todo buen español de juicio”) empeñados en mantener las costumbres patrias sin corruptelas inmorales venidas de fuera.

En un pequeño pueblo de Tierra de Campos se estableció una sintomática discusión a este respecto entre un familiar de la Inquisición y fray Gerundio. Dentro de una arpillera se encontraron los siguientes tejidos para confeccionar un hábito femenino:

“una tela muy rica, que dicen viene allá de las Indias, de color malvises, amén de otras varas de listonajos y fruecos con campanillas, con sus ondas escaroladas en el rodapié de la basquiña; un cordoncillo de hilo d’oro muy sutil, para los cabos de la casaca; otro cordón grande del mesmísimo hilo, con ñudos a trechos, como de fraires, pero trabajado con mucha sienmetría, que real y verdaderamente encalabrina la vista”.

Sobre ese particular, muy crítico y tradicional, el familiar pensaba que:

---

<sup>28</sup> ISLA, padre José de: *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, Madrid, 1758-68 (Gredos, Madrid, 1978); t. II, diferentes páginas.

“decirme a mí c’ es inculto y obsequio de los santos traer unos hábitos que cuestan más que las galas de una novia. Telas muy delicadas, cintajos y farfala de apariencia, mucha franja, cabos y güeltas, y ansina otras fantasías c’ha inventado la vanidad de las mujeres; esto más es bulra que devoción. Ni es pinitencia, ni muertificación, sino ventolera, vanidad, estintación, porfanidad, descarnio, sacrilegio y qué sé yo qué más... Traje enresible a los hombres de juicio... Bien está que sea de una tela más delgada que la c’usan fraires y monjas, aunque se incrine algo a fino, con tal que sea honesta, simpre, sencilla, sin arrumacos ni recovecos; pero ¡de seda!, ¡de d’oro y prata!, ¡encaje y perifollo!; déjelo padre, que ese es lurdi-brio de la religión, y no sé yo como no han metido en esto la mano los que pueden atajar estos escarnios”.

“traer trajes para la vanidad y la ostentación y la gala, sólo cuadra con toda la desenvoltura del siglo... Las mujeres se visten así no más que por antojo e invención de su loca fantasía; usan este vestido por pura vanidá, y parece que se valen de él para ser más desenvueltas... por ahora no me opongo a que las solteras procuren lícitamente agradar a los hombres, y engalanarse cada una según sus posibles. Para las mujeres los tres-cuatro enemigos son: el dimonio, el mundo, la carne y el deseo de parecer bien”.

#### 4.5. “Vestidas para vivir”. Percepciones externas: Reconocimiento por el atuendo

Aunque Gracián asegurase que “no hay cosa estable en esto del vestir” y las costumbres hubiesen cambiado ya mucho hacia 1770 se sentenciaba<sup>29</sup>: “fuera de vestirse para la apariencia exterior no saben nada más”, en la medida en que el atuendo era signo de posicionamiento ideológico: “justamente desterradas las calzas atacadas, ahora ese epíteto se aplica al entusiasta por lo antiguo y al amigo de observar la moda de antaño”; “vestía como las damas iban hace cien años, todo negro: chapines que hacen crecer al zapato, una especie de corpiño, un horrible guardainfante que la impedía sentarse ahuecaba una falda acuchillada, una gorguera y un pequeño velo de encaje”; “los verdugos van de uniforme: no conviene que vayan vestidos como yo” o “los trajes de que se sirve el pueblo, nuestras mascaradas no inventaron jamás nada tan risible, todo tan mal pergeñado que excitan tanto más la risa cuanto con más gravedad los llevan”<sup>30</sup>. Máxime en el XVIII, al insistir en la falta de limpieza, su obstinación por cubrirse la cabeza, su barbarie, miseria o el dominio del tinte oscuro: “su ropa contribuye mucho a la singular suciedad española: hasta las gentes ricas no tienen más que una camisa: se la ponen nueva y la dejan seis meses, hasta que se cae”; “nunca salen sin redecilla y sombrero: cuan aficionados son a ellos”; “vestía de manera tan extraña que producía un efecto ridículo [como las francesas cuando se acuestan]”; “todo su traje da impresión de salvajismo”<sup>31</sup>.

Avanzada esa época iluminadora, innovadora y europeizante se aceleraron los cambios:

<sup>29</sup> M. Bartolomé Joly, 1603; Antonio de Brunel, 1665. Todas las citas siguientes se toman de la magna recopilación GARCÍA MERCADAL, *op. cit.* (nota 21).

<sup>30</sup> *Ibidem*. Madame d’Aulnoy, 1679; Juan F. P. de Gondí, 1654; José M<sup>a</sup> J. Fleuriot, 1784; Juan Muret, 1666.

<sup>31</sup> *Ibidem*. Anónimo, 1765; Juan F. Peyron, 1772; Arturo Young, 1787; Joseph Townsend, 1786.



“se nos imita, aunque se nos ridiculice: el aire francés ha penetrado en España: bajo la capa llevan nuestra indumentaria: sólo las mujeres del pueblo usan ya la mantilla a todas horas: en el resto de su traje, de pies a cabeza, se someten al cetro de la moda francesa (modistas galas se ocupan de vestirlas, creando una escuela de buen gusto, y se ingenian para servir las rápidas variaciones parisinas): quienes afectan buen tono, toman lecciones de elegancia y hacen justicia a la superioridad extranjera”<sup>32</sup>.

A todos los niveles (productivo, moral, social, ideológico y cultural), las ‘luchas de estilos’ estaban servidas cuando: “en Madrid, una comerciante francesa vendía toda clase de mercancías de París, lo que era muy del gusto de las damas españolas”; la gran novedad era que “si les fuera permitido, muchas gustarían bastante seguir sus modas”<sup>33</sup>. En todo caso, la moda castiza del guardainfante (y la mantilla) sorprendía a las parisinas<sup>34</sup>: “aún mil veces mayor de lo que uno se figura, porque aunque hubiese mucho espacio se tocan sus verdugados”; “creí no haberse inventado jamás esa máquina para un cuerpo humano”; igual en todas partes: “como son poco fecundas, para conservar su fruto, se sirven de unos aros de anchura tan prodigiosa que no entran en la iglesia sino de lado [parecen torres]; bajo esa falda, sin exagerar, pueden ocultarse cómodamente dos hombres: las voluntades son libres”.

El bello sexo “representaba en público y gozaba de la sociedad”, en fiestas, romerías, calles y procesiones. Conforme a las prescripciones sociales, religiosas y de honor familiar, manifestando rasgos de status “según sus posibles”, era difícil compaginar recato y aparato:

“es tanta la vanidad y pompa del paseo que la galantería consiste en el atavío de las mujeres, arregladas para presentarse con lujo: ponen sus mejores trajes y van allí medio veladas, ostentando su ropa; no se comprende el gusto que encuentran: lo han inventado para mostrarse con lucimiento; es la costumbre”<sup>35</sup>.

#### 4.5.1. El traje dotal y de trabajo cotidiano. Cantidades y calidades del ajuar textil. Cambios y permanencias en el atuendo: maragatos, curas, nobles y estudiantes

Dentro del mantenimiento generalizado de las pautas de demanda precedentes, la cronología de las piezas dotales -de las más representativas-, ofrece una panorámica (más próxima a la transmisión material que al mercado) de las necesidades femenino-domésticas respecto a ropas y tejidos, a la par que sobre la difusión numérica y social de otros enseres de consumo más dinámico e innovador, como

<sup>32</sup> *Ibidem*. Barón de Bourgoing, 1777.

<sup>33</sup> *Ibidem*. Juan Herauld, señor de Gourville, 1669.

<sup>34</sup> *Ibidem*. Antonio de Brunel, 1665; Juan Muret, 1666; Francisco Bertaut, 1659; marquesa de Villars, 1679.

<sup>35</sup> *Ibidem*. Jacobo Sobieski, 1611; Antonio de Brunel, 1665; Juan B. Labat, 1705.

prendas novedosas, armarios y escritorios, vasos de cristal, cuberterías o la loza, y hasta claros rasgos de especificidad del uso de cada habitación.

Los niveles patrimoniales clarifican la diferencia entre objetos imprescindibles frente a los demostrativos de confort, lujo y rasgos modernos de civilización. La llegada de productos extranjeros (de la India, etc.) en los ajuares femeninos de la Castilla interior sólo empezó a ser importante desde finales del XVIII. Entonces, y aunque fuesen portadas casi siempre por una minoría relevante, las atractivas telas francesas, los sobrios paños ingleses y otras piezas de china o manila comenzaron a estar presentes en las calles vallisoletanas típicas del paseo.

No obstante las inercias, la evolución de las vestiduras dotales indican la transformación de la confección y la cultura material. 1830, centra el momento cumbre de ruptura. Las ‘ropas y hábitos’ y jubones componían el 45% de los ajuares de 1650; éstos, y los mantos, continuaban presentes hacia 1700, cuando con almillas y anguarinas -y guardapiés y basquiñas-, constituían la base del vestuario femenino. 1750 fue momento culmen para casacas y guardapiés (basquiñas y delantales), y de las almillas, cotillas, briales y capotas, con el adorno de valonas, golas o vuelos y el arranque de la explosión de la guantería. Hacia 1800 se mantenían esas prendas cuando otras nuevas también se afirmaban ya como indumentaria modelo: los jubones de calidad, mientras las omnipresentes basquiñas, delantales y guardapiés empezaban a competir con el enorme relieve iniciado por manteletas y zagalejos, mantillas y pañuelos (véanse las tablas adjuntas).

Así, clarificando las innovaciones, de los 877 pañuelos, 367 se datan hacia 1830, y 74 mantillas de las 260 con que se adornaban la mitad de los trajes recontados. Además, desde los años treinta del XIX, se desarrolló de forma acelerada toda la ropa interior, apareciendo en la mayoría de las dotes en una rápida multiplicación que alcanzaría la media de una decena de camisas y calcetas, y también mudas de ropa y los pares de enaguas y medias en 1850, cuando cincuenta años antes, con una progresión ya apuntada desde 1750, se había iniciado el veloz desarrollo del adorno y de los complementos del vestuario (además del auge de la cintería y la cordonería, con ‘aires novedosos’): manual (con la proliferación de bolsos, guantes y abanicos), de todo el surtido necesario para el tocado de cabeza (redecillas, velos, sombreros, sombrillas y peinetas) y del calzado (ya no sólo imprescindible, al contar cada esposa con más de tres pares).

Destacando ese cambio “del cuerpo cubierto al maniquí”, no obstante, la tasación de prendas también refleja que las modas y la cultura material tenían unas limitaciones sociales y económicas muy marcadas: el consumo popular todavía era muy lento en el interior peninsular. El arraigo de las almonedas, los mercados de segunda mano y la frecuencia con que encajes y cintas aparecían en las tiendas de lencería demuestran que las prendas se readaptaban. De ahí la concreción de ‘singularidades regionales’ y de ‘tipos humanos’ característicos.

“¡Qué diferencia de traje entre las regiones!”: “cada provincia tiene algo particular y numerosos cambios en el vestido”, era el resumen del inglés Townsend en 1786. Y, en 1772, Peyron apreciaba que no había una única realidad española en eso de las modas: “los catalanes del pueblo van mal vestidos y descalzos; mientras, en Andalucía, donde la miseria es más real, parecen gozar

exteriormente de más acomodo”. Cadalso distinguía cada zona por sus lenguas, leyes y trajes: “en el norte ha de ser como el de los maragatos, ni más ni menos; en la zona meridional, montera granadina, capote y ajustador; en la oriental, gorro rojo y gambeto catalán; y en la occidental, calzones blancos largos con todo el equipaje de los segadores gallegos”.

Un ejemplo hispano característico era la singularidad maragata, masculina y femenina:

“verdaderamente original: un sombrero blanco, parecido al de las moras; lucen una enorme cantidad de retratos de santos en medallas de plata y grandes rosarios al pecho; la camisa cerrada y cubierta por un corpiño abotonado oscuro, así como sus velos y faldas; las mangas anchas y abiertas por detrás. Los hombres [chaquetón ajustado, muy ceñido al talle por una faja ancha, calzones anchos hasta la rodilla, botas, polainas y sombrero ancho]: grandes sombreros, anchos pantalones y un pequeño jubón”<sup>36</sup>.

Además, en suma y no sólo para la mujer, el vestido era espejo de las condiciones de vida y signo externo de reconocimiento social. Su valor simbólico afianzaba la consideración alcanzada. Las diferencias estamentales definían el porte exterior, facilitando visualmente la identificación pública y la pertenencia notoria a ciertos mundos y profesiones.

Por eso, en el siglo XVIII, el clero secular todavía era fácil de identificar (aunque ya algunos “sólo se reconociesen por su tonsura”); y lo mismo ocurría con los estudiantes<sup>37</sup> (“todos llevan largos manteos con un pequeño borde en el cuello en lugar de la golilla; se reconocen por sus vestidos”) o con el traje campesino leonés (de todo el noroeste peninsular):

“pierna arropada en calzones ajustados que acaban en la rodilla, donde o bien quedan sueltos para mostrar la ropa interior blanca o van estrechamente abotonados; polainas marrón oscuro, medias blancas y zapatos de cuero completan el vestuario inferior; chaqueta de paño negro, con el cuello alzado y dos hileras de botones delante, que suelen llevar colgado del hombro, aunque como con frecuencia la dejan en casa es natural que pongan especial cuidado en el chaleco -cuya parte más interesante es la espalda-; un sombrero de fieltro completa este atuendo”; las mujeres “zapatos bajos y medias blancas, faldas y corpiños de colores vivos [rojos y amarillos] con amplias mangas blancas en la camisa, un pañuelo grande cruzado sobre sus hombros y pecho, y otro pañuelo anudado a la cabeza”<sup>38</sup>.

<sup>36</sup> *Ibidem*. Mayor W. Dalrymple, 1774; George Borrow, 1835.

<sup>37</sup> *Ibidem*. M. Bartolomé Joly, 1603; Juan B. Labat, 1705; Juan Muret, 1666.

“Los de Salamanca se diferencian unos de otros por sus trajes de diversos colores según su rango y grado universitario: si aún no han sido recibidos visten un largo hábito negro a manera de capa que retuercen y echan a la espalda sobre el hombro para tener las manos libres”.

“Para conocer a un escolar sin entendimiento no hay más que ver su cuidado en sus vestidos: si se ocupa de ellos debe ser echado de la universidad inmediatamente, pues siendo todo español cuidadoso en su ropa hasta la afectación, ellos lo son cien veces más que los franceses”.

<sup>38</sup> *Ibidem*. Hans Gadow, 1897.

#### 4.5.2. De visita: el interior de la alcoba campesina o del hogar burgués

Se produjo una renovación del vestuario acompañada por otra no menos importante, en cantidad y variedades, de la materia prima de confección, en la que destacó el paso al algodón.

En la ‘dote tipo’, entre vestirse o vestir la casa, se diferencia lo público, la apariencia externa personal, lo que se muestra hacia fuera, de lo privado, del vestido de la intimidad y del adecentamiento del lugar de residencia, en todos sus posibles apartados textiles, claves para la evolución de la cultura material y de los cambios en la demanda. También destaca que a medida que aumentaban las dotes disminuía claramente el porcentaje del dinero empleado en el ajuar de las novias, debido al descenso de la tasación de los productos textiles. Dentro del ‘ajuar de casa’, la clave de las ‘dotaciones populares’ se encuentra en los textiles, y aún más en el agro.

En todos los grupos populares se daba una gran importancia a los diferentes enseres constitutivos del ajuar; y dentro de ellos a los productos textiles. ‘Vestir la persona para salir’ era más importante, perentorio y trascendente que decorar el interior de las casas. Las prendas para “aparecer en público” representaban los apartados principales; rasgo que es mucho más característico de la ciudad, frente al peso rural de ‘vestir la cama’. ‘Vestir el resto de la casa’ carecía de importancia. Por eso, gran parte de los avances en la industrialización producidos en aquellos momentos de cambios fundamentales procedieron de ese sector manufacturero. Variables tan significativas como el número de piezas o la variedad y calidad de las mismas, apuntan hacia un relanzamiento general del consumo de productos textiles novedosos.

Cuestión fundamental es también conocer con qué magnitud se produjo el incremento de la presencia de géneros textiles, cuándo tuvo lugar la aceleración de dicho proceso, dónde se originó primero y qué segmentos de la población contribuyeron a tal dinámica (tabla 1).

En ambos espacios, urbano y rural, se aprecia el incremento de la demanda de prendas. Aumento iniciado ya en la primera mitad del XVIII pero que fue especialmente intenso entre 1800 y 1830. Además, en Valladolid ciudad la media de piezas por dote era el doble (diez vestiduras) que en la zona circundante, pues aunque el crecimiento de la última fue mucho más espectacular en el primer tercio del XIX (de un 66%, frente al 29,5% urbano), la base de partida de 1700 ya era notablemente muy superior (en un 45%) en la capital.

La principal partida correspondía a las distintas variedades textiles; la media de prendas en el ámbito urbano era muy superior a la rural y desde antes. No obstante, gran parte de dicho incremento y prácticamente en todos los segmentos textiles se relaciona con la multiplicación de las piezas en el tramo superior a los diez mil reales de tasación dotal (150 frente a 101 en la ciudad; mientras también pasaba de 100 a 134 en Olmedo, Peñafiel y Nava del Rey). Así, al igual que prueban los inventarios, los tejidos aumentaban en proporción a la riqueza (si la dote es proporcional a ella), aunque disminuía la relación consumista en términos marginales

a medida que descende su valor porcentual sobre el total del ajuar al incrementarse la tasación dotal. Y no todos los sectores textiles crecieron igual: la ropa de casa apenas se amplió.

Resalta la multiplicación del ‘vestido’. El deseo de aparentar en sociedad, de mostrarse en público y ser visto incidió en dicho acrecentamiento. Y ese cambio se inició en la ciudad.

En segundo lugar, la ‘ropa blanca de cama’ también experimentó un notable incremento desde la primera mitad del siglo XVIII. De nuevo, no se trataba solamente de un deseo de comodidad e higiene dada la multiplicación de la sabanería, sino de otro símbolo de status que comprometía a toda la familia a partir de la agregación de numerosas piezas de una mayor o menor calidad. Ampliación de la media de lienzos y otros tejidos recubriendo las camas de madera que presenta una mayor continuidad ascendente en Olmedo y Nava del Rey.

Y más que cambios en la higiene, siendo cierto el significativo crecimiento de las “mudas de ropa interior”, las “camisas interiores” y las medias, el desarrollo de la ‘ropa íntima’ se vincula también a los nuevos hábitos del vestir externo, complementando la apariencia de la ‘nueva moda’. Sólo así se explica la multiplicación del conjunto de la camisería ricamente decorada con puntillas y encajes, de muchas enaguas de hilo y con cintas ‘para ser vistas’ bajo la falda del vestido e, incluso, la proliferación de las calcetas, que pasaron de los siete pares en la zona rural, en 1700, a los 447 de 1860; igual que en Valladolid pasó de 31 a 427 pares.

El algodón y los cambios producidos en la tipología de las fibras de confección es otro punto capital a subrayar (tabla 2). Transformaciones que individualizan también los tejidos domésticos cotidianos en los que tuvieron lugar de forma más significativa.

Destaca el auge del algodón en las dos áreas. Primero y claramente en las zona urbana, mejor comunicada y abastecida, de la mano de la multiplicación de las muselinas en la segunda mitad del XVIII, cuando pasó del 4% de los textiles a un 18% cincuenta años más tarde. Los tejidos de algodón se proyectarán y extenderán rápidamente hacia la zona rural -Olmedo-, donde pasó a convertirse, a través de los percales, en la fibra dominante del siglo siguiente, y tras experimentar -como en el área urbana- un crecimiento acelerado, firme y persistente, pasando a representar el 29% de todos los textiles del hogar. Por su parte, y con una presencia más tardía -sólo entre 1830 y 1850-, también los hilos se difundieron de forma notable, aunque casi un siglo antes en Valladolid, mientras en Peñafiel su uso fue prácticamente nulo.

La multiplicación de esas fibras contrasta con la evolución de lienzos y los paños de lana, ya que en la misma medida en que crecían algodones e hilos, disminuían aquellos tejidos (aunque acompañado de una mayor presencia de piezas confeccionadas con nuevas lanas). Dado el peso de la ropa de cama es innegable el predominio del segmento textil de los lienzos.

¿Dónde se produjeron estos cambios? La transformación debe relacionarse con la oferta de productos, con su mejor comercialización y difusión, con la evolución de sus precios, con el dinamismo de las nuevas modas y con un cambio en los gus-

tos y en la propia demanda. Tal panorama sólo es posible en sociedades más abiertas y entre estratos sociales emergentes-dinámicos: es decir, en espacios urbanos y grupos intermedios con posibilidades monetarias y necesidades de status. Así, la tendencia a aparentar, a través de la profusión de vestidos, mantillas y pañuelos con tejidos novedosos, explica el auge de los algodones. Precios y adaptación de telas a distintos empleos, una mayor comodidad doméstica, facilidades de lavado sin que encogiesen y destiñesen, la comodidad de planchado o un mejor acabado de los tintes y aderezos, se encuentran en la raíz de dicho proceso transformador.

Por eso, una sociedad más permeable a las modas exógenas, aceptando estéticas poco conocidas, más diversas y con originalidad, podía empezar a preocuparse mucho por vestir y mostrar el cuerpo en público. El cambio terminológico de las prendas y el aumento y variedad de los tejidos de confección informan de tal evolución, clave del desarrollo experimentado por la acelerada oferta manufacturera textil y por la fuerte transformación sufrida por el consumo de las telas y atavíos femeninos: incluso entre los grupos populares y en ciertas áreas rurales.

El crecimiento de la sabanería, de ciertas piezas del hogar o de algunas prendas textiles femeninas -vestidos, mantillas o pañuelos- puede medirse también en función del grado de la multiplicación de la variedad de los tejidos de elaboración (tablas 3 y 4). Además, muestra el mantenimiento o la progresiva desaparición de diferentes piezas muy significativas.

Al avanzar el XIX los vestidos y pañuelos fueron las prendas más solicitadas, al existir una gran diversidad de formas y géneros de confección para satisfacer la creciente demanda de las mismas. Distintos precios, variedades, formas y texturas condujeron a que se convirtieran en los textiles más representativos de cualquier dote popular tanto en ciudades como campos.

En definitiva, el atuendo externo femenino cada vez era más variado morfológicamente, y sobre él incidió el dinamismo de la oferta de telas. Almillas y casacas apenas sobrevivieron al corte finisecular, mientras basquiñas, guardapiés y jubones, tras ser las piezas del atuendo hasta fines del XVIII, experimentaron desde entonces un rápido retroceso, espectacular en el mundo urbano. La causa radicaba en su sustitución por el 'vestido' (y los zagalejos), presente en 1850 con 65 posibles tejidos diferentes: cantidad tres veces superior en la ciudad.

Los cambios en los gustos también fueron fundamentales: ¿cómo afectaron las modas y la aparición de nuevas necesidades al cambio de piezas textiles y de tejidos? Con el tiempo se multiplicaban las apariciones novedosas de prendas (algunas sólo del XIX), estando mucho mejor definida su aplicación y servicio, lo que introduce también grandes diferencias culturales. Así, conceptos de especificidad relativos al trabajo casero, a la estacionalidad, el baile, el paseo, el tamaño, un uso preciso para las diferentes partes del cuerpo o la exclusividad para distintas estancias y mobiliario de la vivienda, ilustran las mutaciones de moda, de mentalidad y socia-

les latentes en la Castilla finisecular, vinculadas a cambios en el gusto, el vestuario, los tejidos y su fabricación, o con la aparición de nuevas necesidades<sup>39</sup>.

“Almilla, camisa y enaguas” de 1800, eran reconocidas ya como “mudas de ropa interior” en 1850 (conjuntos de: camisa y enaguas; camisa, enaguas, justillo y calcetas; camisa, justillo y enaguas; chambra, camisa y enaguas; o camisa, enaguas, justillo, chambra y falla de dormir): cambios terminológicos en la denominación de las piezas, impuestos por los fabricantes o por la moda, y extendidos a través del comercio entre los sectores privilegiados. Así se mencionaban ya como “juegos de cama” lo que antes definía a sábanas y almohadones (aparecían “juegos de almohadones y de sábanas”); la “mantelería” designaba al conjunto de doce servilletas y al correspondiente mantel precedentes. Y lo mismo ocurría con el menaje de casa: lo que un siglo atrás eran cucharas y cuchillos, pasaron a llamarse “cuberterías”.

Además, el aumento del colorido en los trajes femeninos durante el XIX se orientaría en esa misma línea. Al aumentar el patrimonio se multiplica la presencia de colores en los ajuares (el rojo era el tinte más caro). Entonces, la policromía empezó a relacionarse con la cultura popular hasta que se produjo después una ‘democratización del color’.

A su vez, el papel determinante del incremento de los aditamentos del vestuario indica que abanicos, sombrillas, redecillas, sombreros, zapatos, manguitos o bolsos dinamizaban la demanda de ciertos tejidos de seda, algodón o hilo (como ocurrió con las tiendas catalanas) y, además, tuvo una vertiente social, pública y de notoriedad importante: el desarrollo del paseo urbano estaría detrás de la proliferación de algunos de esos artículos femeninos.

La calidad otorgada a las prendas y telas por la ‘marca’ comercial y de origen - del fabricante o indicando la procedencia del artículo- introducía una enorme revalorización, señalando primicia de la moda, calidad superior o variedad enriquecedora, prestigiando a su poseedora. Así, aparece un vestido Moret Antick en el Valladolid de 1850; pero también, y desde 1830, muchas mantillas, trajes y pañuelos ‘de China’, ‘de Manila’ o ‘de la India’.

Lo mismo cabe decir de la aparición, cada vez más numerosa, del término nuevo y sin estrenar. No se trataría de objetos comprados por la madre décadas antes, sino de productos presentes entonces en el mercado y que “aportados como regalo

---

<sup>39</sup> Ropa interior: ‘corsés’, ‘camisolines’, ‘camisones’, ‘fallas, chambras o juboncillos de/para dormir’, ‘refajos’... Vestiduras representativas: ‘vestido para uso diario/de casa’, ‘de baile/para bailar’, ‘para la calle’, ‘para la sala’, ‘hechura moderna’, ‘chales’, ‘capotes’, ‘chambras’, ‘zagalejos de abrigo’, ‘mantos de luto’, ‘manteletas de verano’, ‘mantones’, ‘pañoletas’, ‘mantones’, ‘polcas’, ‘mahonesas’, ‘napolitanas’, ‘mallorquinas’, ‘abrigos’, ‘abrigos de invierno’, ‘sobretodos’, ‘albornoces’, ‘capa-abrigo para señora’, ‘ternos’, ‘faldas’... Mantillas y pañuelos: ‘de diario’, ‘económica’, ‘de bracear’, ‘para el trabajo’, ‘mantón de invierno’, ‘de ocho puntas’, ‘de tres esquinas’, ‘de cuatro’, ‘de medio tiempo’, ‘para la casa’, ‘de manta’, ‘de Manila’, ‘de trabajo’, ‘de faltriquera’, ‘de banda’, ‘de capucha’, ‘para la cabeza’, ‘para el hombro/para los hombros’, ‘para bolsillo/de bolsillo’, ‘de la mano/para la mano’, ‘para el cuello/de pescuezo’, ‘de mocos/para las narices/moquero’, ‘medio pañuelo’...

de boda” se transmitían para disfrute de la nueva esposa. No eran prendas heredadas (muchas ‘viejas’, ‘rotas’, ‘raídas’ o ‘muy usadas’) sino compradas recientemente. Aunque las tasas de reposición siguiesen siendo muy bajas la tendencia apunta hacia una progresiva reducción de las prendas usadas.

En suma, la apariencia personal externa resulta clave para apreciar consideración social, higiene, intimidad, comodidad o privacidad, y las tendencias de la demanda de textiles.

Sólo así pueden explicarse las muy notables diferencias encontradas entre los textiles dotales de 1700 y 1860; y que, desde 1830, lo superfluo y lo necesario en el vestuario femenino y en el interior de sus viviendas se fuesen relacionando hasta conseguir una simbiosis entre tradición e innovación. Los cambios en las modas, las mejoras y variedad de la oferta, avances significativos en el sistema de venta y el efecto emulación/aparentar, estaban en la base de dicho proceso, alumbrando y ratificando, muy lentamente, y sobre todo y con anterioridad en las zonas urbanas, otro tipo de sociedad diferente a la heredada del Antiguo Régimen.

Una sociedad más optimista, menos encorsetada, permeable a los influjos externos, psicológicamente más abierta, pudo permitir ese consumo más flexible, que seguía adaptando prendas antiguas y que las reutilizaban constantemente dándolas nuevos usos pero que también adquiría novedosos productos en el mercado, como se descubre a través de las cartas de pago de dote femeninas: esas variaciones del ajuar textil en las dotes matrimoniales preconizaban un nuevo tipo de sociedad, o diferente en algunas facetas a la heredada.

Según Giovanni Levi, la explicación psicológica y la vinculación del ‘proyecto del ciclo vital y de la edad’ con la evolución de las demandas también eran variables determinantes entonces<sup>40</sup>. Por eso, en la morfología de aquellos cambios debe subrayarse que la década de 1830 fue momento clave en el proceso de giro de lo cotidiano, tanto para los grupos populares y artesanales vallisoletanos, como el más tardío campesino, aunque fuese más dinámico y primase entre los grupos intermedios e imitadores/emuladores de las clases superiores urbanas.

En definitiva, todas las explicaciones del crecimiento de la demanda de géneros textiles pasan por los numerosos cambios operados en las nuevas formas de vida cotidiana, en la cultura material y en la mentalidad; modas sobre las cuales (siempre influenciadas por la dinámica de los precios y las rentas) la importancia de la transformación/convivencia social y la influencia institucional y política también fueron concluyentes.

#### 4.5.3. Para rezar: de procesión, veladas y tapadas. Moral católica y vestuario

El combate contra aquella ‘lujuria en el vestir’ se centró en que “ninguna traiga jubones que llaman escotados; salvo las que públicamente ganan con su cuerpo” - 1639- y en la prohibición del “superfluo, desproporcionado y pecaminoso” guar-

---

<sup>40</sup> LEVI, Pisetzky Rosita: *Il costume e la moda nella società italiana*, Einaudi, Turín, 1978.



dainfante: “refórmese ese traje introducido por la liviandad, pues hoy se visten de arte que descubren las partes más lascivas”. Pero todavía en el siglo XVIII se condenaba a quienes llevaran escotes y petos, excomulgándose a los sastres “que cortasen cualquier otras inventivas provocativas”.

Además, la norma eclesiástica reglamentó la forma de los tocados para prohibir los indecentes, caso de los fálicos coniformes de las casadas vascas. Por eso: “la mujer lleve ojos y cara siempre cubiertos por velos, para no ofender ni escandalizar”<sup>41</sup>. Y al considerar al vestido amenaza para el orden público, ya en 1590 se prohibió ‘el estilo de las tapadas’ (‘andar tapada’: “si el pudor inventó ese atavío, ahora las hace más descaradas al estar seguras de que no se las conocerá”), consistente en ocultar mojígatas rostro, pecho y manos, pero con el que también podían burlar la vigilancia paterna: “todas fuesen descubiertas, privándolas el uso del velo y otras máscaras y disfraces, para no aprovecharse del anonimato de ir veladas con fines ilícitos y escandalosos y cometer abusos y desórdenes”. Lo mismo que atacaban el abanico: “ese mueble que inventó la ociosidad, cuando no un señuelo de liviandad es juguete del entretenimiento”. Aunque reacios a desterrar los hábitos del vestido más arraigados, el influjo de las novedades ilustradas empezaría a transformar el vestuario con cierta rapidez<sup>42</sup>.

Aunque Josefa Amar ya dedicase amplio espacio a las precauciones de las embarazadas sobre las ropas más adecuadas a su estado (“incluida la proscripción de la cotilla, ajustador o corsé armado de ballenas que oprimía en exceso sus cuerpos”) o respecto a la vestimenta propia de la infancia, procurando evitar los pañales y fajas que tanto apretaban a las criaturas<sup>43</sup>, los ataques contra la perversión de las modas (femeninas) provino de los púlpitos.

Así, tras una visita a la diócesis de Cádiz en 1801 un Edicto ordenaba a las mujeres: “se presenten en la iglesia con mantillas modestas, que las cubran hasta la cintura y echadas sobre la cara, de modo que queden cubiertas modestamente”, exhortando a los curas para que velasen por “reformular las costumbres del pueblo, y hagan ver a los que viven de asiento en los placeres, en el lujo y en las modas profanas e indecentes que una vida sin mortificación ni observancia de la ley los hace indignos”. Y ya desde 1701 se insistía en remediar los “abusos introducidos por el enemigo común de las almas, como eran trajes menos honestos, conversaciones y corrillos”. Por eso insistían sobre “el desorden tan grave introducido y que se observa hoy con los informales trajes y modas tan indecentes y provocativas que traen las señoras mujeres, imitando con ellas a las de los reinos extranjeros, que les dan el nombre de madamas”<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup> Padre ARBIOL, Antonio: *La familia regulada con doctrina de la Sagrada Escritura*, Madrid, 1715.

<sup>42</sup> SAAVEDRA y SOBRADO, *op. cit.* (nota 8), pp. 284 y ss.

<sup>43</sup> AMAR, Josefa: *Discurso sobre educación moral de las mujeres*, Madrid, 1790.

<sup>44</sup> “Se abstengan de los trajes inhonestos, vistiendo dentro y fuera de sus casas, los que corresponden a la cristiana modestia; usando mangas ajustadas al brazo, de suerte que le cubran hasta la muñeca, y los escotados altos y cerrados, que oculten los pechos y no descubran parte alguna de ellos; y siendo también dignas de remedio la vana ostentación del uso de la falda,

En suma, las ‘malas modas’ de las esposas privilegiadas fueron preocupación constante de misioneros, predicadores y moralistas, al asimilarlas con la apariencia y la mentira. Por ello, sermones y confesores animaban continuamente a “romper con los gustos, regalos y pompa en demasía”. Atacaban el gasto excesivo en trajes o se inmiscuían en la ‘moral del buen gusto’, rechazando los vanidosos escotes, tacones y cosméticos. Como la moda podía provocar auténtico derroche económico, arbitristas, religiosos y leyes suntuarias aunaron sus críticas, reforzadas cuando aquellas atrevidas mujeres “salían a visitar las iglesias con profanidad y soberbia de costosas galas”. Airado y sabedor de los efectos sensuales que provocaban las mujeres, fray Pedro de Calatayud comparaba semejante situación con la burla filial ante el padre muerto, presentándose a su funeral “con semejante fausto... que parece que se burlan”:

“el torpe adorno del rostro y de su cabeza, el calzado provocativo, el escote inmodesto y la venal exposición de sus pechos, con que se preparan...; porque una dama brillante con coloridos y afeites en su semblante es un ídolo de Venus... la cual, a manera de una pava real, engreído el cuello y llena de pompa y vanidad en el ruedo de sus plumas vistosas, convida y despierta el apetito del hombre a lujuriar”<sup>45</sup>.

#### 4.5.4. Y de paseo festivo: majos y majas; petimetres y castizas; mantillas y sombrillas

Aunque “por cada petimetre que se mude cuando lo manda su sastre, habrá cien mil españoles que no han reformado un ápice su atavío antiguo”<sup>46</sup>, sin duda, el tipo vestido más típico del XVIII fue el ‘majo y petimetre’: “libertinos locos por engalanarse: mozos llenos de afectación en su atavío y traje español”. Las majas<sup>47</sup> rivalizaban con ellos en actitud, lenguaje, libertinaje y porte, y lo que aún era peor para aquellos extranjeros acostumbrados a otras modas: “gentes de rango han tomado como modelo a estos héroes del populacho, adoptando sus modales”. Constituyó entonces un punto neurálgico del enfrentamiento más visible

---

cuya superfluidad sólo sirve al aire de la vanidad y la detestable inmoderación de los artificiosos aderezos que se ven en las cabezas, de rizos, topes, follajes y polvos, que asimismo con infernal astucia ha establecido el enemigo común, para que en sus lazos zozobren y perezcan muchas”. Los sermones también criticaban “la vanidad e inmodestia en los trajes, el desenfreno en las conversaciones, la satisfacción más licenciosa en los sentidos y la disipación más inicua en los pensamientos”; MUÑOZ Y RASO, José: *Sermón moral sobre la verdadera santificación de las fiestas*, Cádiz, 1779.

<sup>45</sup> CALATAYUD, Fray Pedro de: *Doctrinas Prácticas que solía explicar en sus misiones...*, Madrid, 1798; Doctrina III, Tratado XVIII, t. V, p. 231.

<sup>46</sup> CADALSO, *op. cit.* (nota 9), carta 41.

<sup>47</sup> Desde 1750, además del auge del casticismo y del majismo (la ‘maja’ -con falda de volantes, mantilla, peineta y abanico- y la ‘manola’), aumentaron las modas importadas: la de los ‘petimetres’ afrancesados junto a los más sobrios, funcionales, prácticos, cómodos e higiénicos ingleses; LAVER, James: *Breve Historia del traje y moda*, Cátedra, Madrid, 1998.

entre posturas ideológicas perfectamente reconocibles. Así, algunos exclamaron maravillados:

“este es un verdadero *guapo español*, bravo y fanfarrón: su cabello separado al centro y sujeto detrás con una gran cinta azul; calzas estrechas y abotonadas con seis botones por encima de la rodilla; chaqueta corta que no pasa del bolsillo; jubón negro ribeteado, con anchas mangas de raso bordadas colgando; la camisa con puños ahuecados de tafetán; capa negra, arrollada al brazo [más galante]; su golilla mantenía el cuello tan erguido que no podía girarse [nada más ridículo que ese alzacuello; incomoda mucho y desfigura otro tanto]; sombrero de tamaño prodigioso [bajo y con negro crespón muy ancho alrededor: tal como un marido lo llevaría por luto, pero título indiscutible de la más grácil galantería; no hay quimera que defienda contra esa visión engalanada]; zapatos de cordobán, ajustados y sin tacón; todo el que se precia de elegante va muy perfumado: sabía bien mostrarse cortés”<sup>48</sup>.

Desde esas perspectivas de análisis pueden enfocarse también el estudio de los sainetes del Setecientos, dado que insisten, críticos, en los rasgos materiales y cotidianos entonces, y que tantas adhesiones y vituperios generaron entre sus partidarios y detractores. Otro ejemplo de don Ramón de la Cruz, *El Petimetre* en este caso, así lo certifica perfectamente<sup>49</sup>.

- 19-26 Don Soplado: [sobre sus vestidos] ¿he de llevar paño o lana?  
y que se rían de mí?  
gentualla que sólo tiene un vestido  
o personas chabacanas,  
que los dogmas del buen gusto.  
no consultan o no alcanzan.  
45 más levantado ese bucle.
- 73-77 Más alta  
la atadura, porque vean  
que son esmalte de Francia  
los broches del corbatín  
y se distinga la holanda  
que vuelve del cabezón.
- 108-111 Don Mónico: Ya sé; el hombre que alcanza  
a manejar en la corte  
las etiquetas con gracia  
sabe cuanto hay que saber.
- 180-222 Don Zoilo: [estuvo varios años recorriendo diferentes cortes europeas]  
Ya la amanece el buen gusto  
en el mueblaje; las casas  
se adornan de cornucopias,

<sup>48</sup> Mayor W. Dalrymple, 1774; Barón de Bourgoing, 1777; en GARCÍA MERCADAL, *op. cit.* (nota 21).

<sup>49</sup> *El petimetre* (sainete de don Ramón de la Cruz, siglo XVIII).

en vez de petos y lanzas,  
y ya ven los españoles  
que el papel y las indianas,  
para vestir las paredes,  
parece se ha propagado  
el cultivo hasta las caras.  
Aquel bruto desaliño  
del cabello y de la barba,  
que hacía nuestra nación  
tan terrible a las contrarias,  
ya dócil a beneficios  
del jabón y las pomadas,  
por donde quiera que vamos  
van diciendo nuestras fachas  
que somos gente de paz;  
ya nadie al vernos se espanta,  
pues yace oculto de miedo  
el duelo o la patarata  
de aquel honor que fundaron  
en ser las doncellas castas,  
muy religiosas las viudas,  
recogidas las casadas,  
los ancianos venerables,  
los niños de cera blanda.

243-254 Don Soplado: porque no puede haber mayor tacha  
en un hombre de honor, ni  
puede hacer mayor infamia,  
que profanar un estrado  
con las medias arrugadas.

320-326 Don Soplado: que distinto concepto tienen las damas  
de los dos: vos, estudiando,  
ignoráis cómo agradecerlas;  
yo, con sólo presentarme,  
las agrado y me idolatran,  
de modo que unas con otras  
por mis obsequios se arañan.

352-370 Don Modesto: ¿Y qué es buen gusto?  
Don Zoilo: Yo os lo diré: una fantasma  
que como a los racionales  
entes les anima el alma,  
a los entes petimetres  
anima invisible para  
que se esfuerzen a salir  
de las jerarquías bajas  
de su especie, hasta ocupar  
la sublime, y se señalan  
estos felices sujetos

ya en la hechura de las cajas  
que llevan, ya en los relojes,  
ya en la conducción gallarda  
del aire, de la figura,  
ya en la guarnición extraña  
y colores del vestido;  
y finalmente, en la gracia  
inconcusa con que se hacen  
preferir de las muchachas.

513-514 Doña Plácida: Todo su talento emplea  
en rizar aquella cinta.

679-684 Don Soplado: Este sujeto trae secretos de las cortes extranjeras  
para disimular pecas  
del rostro, limpiar blondinas,  
quitar manchas, lavar medias  
y otros grandes intereses  
de la nación.

705-706 Don Soplado: Ahora un libro cualquiera  
es más moda que el rosario.

Se trataría, pues, de que ‘no se emplee todo el talento en rizar cintas’ cuando algunas personas muy modernas vestían ya con la finalidad de que ‘no se rían de mí’, en virtud de los nuevos ‘dogmas del buen gusto’ que contagiaba, según los críticos, la cotidianidad madrileña. El ‘manejar en la corte las etiquetas con gracia’ no debería ser factor decisivo para la ilustración nacional. Caras y casas debían renovarse: pero no sólo sus fachadas, también sus espíritus, pues los estrados también se profanaban con las medias bien pulidas y el traje nuevo.

## 5. REFLEXIONES FINALES

“Causáis risa a las personas de meollo, pues por más que la mona se vista de seda...”

“Se había pegado furiosamente el aire de la gran moda: hacían la cortesía a la francesa y hablaban el español del mismo modo, afectando los francesismos y su retintín”. Era el gerundiano ‘contagio francés’...; la ‘especie de la mala moda’: con su cuarto pecado capital.

Invenções, galas, modas -malas modas francesas-, novedades contagiosas, ventolera, extravagancia, fantasía, desenvoltura y deseos de ‘parecer bien’, relacionados con la inmodestia y vanidad femeninas, y con una significativa pérdida del concepto de la honra social.

El campesinado, aunque tuviese ‘posibles’, debía vivir, honradamente, sin otras galas ni demostraciones que quebrantasen la jerarquía estamental. Sobresalir y aparentar no difuminaba el origen vulgar: provocaban la carcajada del privilegiado, al atentar contra su posición cabecera. Así, la difusión social de la ‘gran moda afrancesada’ violaba esencias muy profundas. La ‘contaminación gala’ centraba la

imposición de aquellas conductas extrañas entre las mujeres, añadiendo ‘nuevas malas costumbres’: la pérdida de esencias patrias y el incremento de las ansias femeninas por adoptar peligrosos hábitos no tradicionales por un simple ‘deseo vanidoso de parecer bien’ no siempre acorde con sus rangos.

El atuendo, entonces, en su exteriorización social y económica, podría ser escenario de la lucha política. Sólo así se entiende que en el Cádiz de 1810 hubiera quien reivindicase la vuelta al “vestir a la antigua” porque con ello “vendría el pensar a la antigua, y con el pensar el obrar...”.

¿Los avances en la vida cotidiana y en cultura material se produjeron exclusivamente en el mundo cortesano y privilegiado, o se extendieron con ritmo constante y acelerado también ‘trikle up’?: cambios paulatinos y notables permanencias.

## 6. TABLAS

Tabla 1. El consumo doméstico de prendas textiles: medias por dote. 1700-1835					
	Cronología		MEDIA	Patrimonios	
	1700-1710	1830-1835	Prendas	0-2.000 reales	10.000 - 20.000 reales
<b>Valladolid Ciudad</b>					
VESTIDOS	17	43	<b>32</b>	29	48
Ropa Interior	6	28	<b>18</b>	13	29
Ropa Blanca de Cama	23	28	<b>25</b>	16	41
Ropa de Casa	17	15	<b>15</b>	11	32
<b>TOTAL PIEZAS TEXTILES</b>	<b>63</b>	<b>114</b>	<b>90</b>	<b>69</b>	<b>150</b>
<b>Olmedo, Peñafiel y Nava del Rey</b>					
VESTIDOS	8	32	<b>22</b>	17	42
Ropa Interior	3	28	<b>15</b>	13	24
Ropa Blanca de Cama	16	23	<b>19</b>	14	41
Ropa de Casa	10	9	<b>8</b>	4	27
<b>TOTAL PIEZAS TEXTILES</b>	<b>29</b>	<b>61</b>	<b>43</b>	<b>48</b>	<b>134</b>

Fuente: AHPV, Secc. Protocolos, 380 Cartas de Dote. Diferentes Legajos. 1700-1835.

Tabla 2. Los tejidos en las prendas dotales. 1700-1835		
(porcentaje de presencia de esos tejidos en el vestuario)		
	1700-1710	1830-1835
<b>Valladolid ciudad</b>		
Lienzos	68%	30%
Hilo	1%	7%
Paños / Lana	19%	19%
Seda	11%	19%
Algodón	1%	25%
<b>Olmedo, Peñafiel y Nava del Rey</b>		
Lienzos	70%	39%
Hilo	0%	8%
Paños / Lana	26%	14%
Seda	3%	15%
Algodón	1%	24%
<b>Cantidad de Prendas (Valladolid)</b>	1.962	2.586
<b>Cantidad de Prendas (Rural)</b>	1.437	2.293

Fuente: AHPV, Secc. Protocolos. Diferentes Legajos.

Tabla 3. Variedad de tejidos en prendas de vestir y del hogar (Dotes en Valladolid ciudad, 1700-1850)						
	1700	1750	1800	1830	1850	Tendencia
Almohadones	2	2		11	19	↑
Sábanas	11	12	16	20	30	↑
Basquiñas	9	12	20	8	3	↓
Casacas	6	40	1			↓
Guardapiés	22	24	29	3		↓
Jubones	13	4	30	17	4	↓
Mantillas	7	7	22	23	21	↑
Mantones				4	18	↑
Pañuelos	5	8	20	39	46	↑
Vestidos	8	12	25	48	65	↑
Cotillas	1	11	10			↓
Enaguas	4	2	10	12	14	↑
<b>Telas Diferentes (Valladolid Ciudad)</b>	<b>86</b>	<b>111</b>	<b>125</b>	<b>141</b>	<b>171</b>	<b>↑</b>
<b>T. D. (zona rural castellana)</b>	<b>51</b>	<b>61</b>	<b>65</b>	<b>76</b>	<b>80</b>	<b>↑</b>

Fuente: AHPV, Secc. Protocolos, 475 Cartas de Dote. Diferentes Legajos. 1700-1850.

Tabla 4. El incremento de las prendas textiles en la dotes castellanas. 1750-1835						
Prendas Textiles / Piezas	Valladolid Ciudad		MEDIA	Olmedo, Peñafiel y Nava del Rey		
	1750-1760	1830-1835		1750-1760	1830-1835	MEDIA
Pañuelos	76	863	10,0	53	635	6,4
Mantillas y Mantones	76	188	3,1	54	136	2,1
Vestidos	27	355	3,7	5	171	1,7
Camisas	110	300	4,6	98	273	3,0
Calcetas (pares)	104	412	5,3	52	470	4,2
Enaguas (pares)	64	214	3,3	27	295	2,6
Medias y Ligas (pares)	62	222	2,8	62	206	2,6
Sábanas	405	421	9,4	218	358	5,6
Almohadas y Almohadones	451	472	8,3	311	358	6,3
Colchas y Cobertores	113	122	2,7	96	130	2,1
Colchones	133	133	2,9	56	92	1,3
Paños de Manos	150	180	3,4	44	119	1,5
<b>Vestiduras</b>	1.010	1.650	<b>27,1</b>	546	1.415	<b>18,9</b>
<b>Complementos Vestuario</b>	132	265	<b>5,0</b>	77	175	<b>2,7</b>
<b>Ropa Interior</b>	416	1.269	<b>18,1</b>	268	1.408	<b>15,2</b>
<b>Ropa Blanca de Cama</b>	1.171	1.248	<b>25,1</b>	884	1.155	<b>18,9</b>
<b>Ropa de Mesa</b>	359	366	<b>8,9</b>	360	237	<b>5,4</b>
<b>Ropa de Casa y Aseo</b>	226	330	<b>5,9</b>	111	221	<b>2,6</b>
<b>TOTAL PIEZAS TEXTILES</b>	3.314	5.128	<b>90,1</b>	2.246	4.611	<b>63,8</b>

Fuente: AHPV, Secc. Protocolos. Diferentes Legajos.